

- 3 Formato Informe Financiero II -



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Peso)

Fecha de actualización: 10/07/2020  
DOMINIANO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA	2011
NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANTEAMIENTO FINANCIERO 2011 DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALTISSIMO	
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANTEAMIENTO FINANCIERO DE LA UABJO PARA PODER REALIZAR LOS PLANES DEL FID CON CALIDAD	
OBJETIVO GENERAL: CONTINUAR EL SANTEAMIENTO FINANCIERO DE LA UABJO PARA PODER REALIZAR LOS PLANES DEL FID CON CALIDAD	

Forma de actualización:		10/07/2020	
Transmite		DOMINIANO	
Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal	No	SI	No
SI	X		

Monto total del proyecto	76,623,718.00
Aperturas Federales	3,136,601.00
Otras Aperturas Federales	73,487,117.00
<b>Total</b>	<b>76,623,718.00</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado		Monto ejercido						Monto por Ejercer	% de avance del monto asignado		
					Federal	Total	1o. 31 de abril	2o. 30 de junio	3o. 31 de agosto	4o. 30 de octubre	5o. 30 de diciembre	Total Ejercido en 2019				
1	CUBRIR PAGOS ANTE INCOMVIT	1.1. PAGO DE ADJUDOS ANTE EL INCOMVIT, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011	1.1.1.	PAGO DE DIFERENCIA AL INCOMVIT	9,400,000.00	9,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,731,213.00	2,668,787.00	71.81%
2	CUBRIR ADJUDOS ANTE EL IMAE	2.1. PAGO DE ADJUDOS ANTE EL IMAE	2.1.1.	PAGO DE CREDITOS AL IMAE	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	100.00%
3	DOMINAR LOS PAGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	3.1. REALIZAR PAGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA 2010	3.1.1.	REALIZAR PAGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,756,726.00	243,274.00	97.79%
4	CUBRIR ADJUDOS MUNICIPALES	4.1. PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	4.1.1.	PAGO DE ADJUDOS DE MANIFESTO PREDIAL	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	766,152.00	1,233,848.00	38.31%
5	DOMINAR DEFICIT FINANCIERO DE LA UABJO	5.1. CUBRIR PAGOS DE LA UABJO	5.1.1.	CUBRIR PAGOS DERIVADOS DEL DEFICIT FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD	37,233,876.00	37,233,876.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,233,876.00	0.00	100.00%
6	FINANCIAR PERSONAL CON CONTRATOS LABORALES PENDIENTES DE RESOLVER LA FERIA	6.1. RESOLVER DEFINITIVAMENTE EXPEDIENTES EN JUICIO POR DEMANDAS LABORALES	6.1.1.1.	CUBRIR ADJUDOS LABORALES	16,789,858.00	16,789,858.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,592,960.00	8,206,898.00	81.15%
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>76,623,718.00</b>	<b>76,623,718.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>64,379,926.00</b>	<b>12,243,792.00</b>	<b>84.11%</b>

INFORME FORMANEOZADO DEL ALCANCE DE METAS

SECRETARÍA DE FINANZAS: DR. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA

SECRETARIO DE FINANZAS: DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN: DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ

SECRETARIO DE PLANEACIÓN: C. P. HILARIO MAGON MATÍAS

NOTA:  
La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al interior en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBEA, EFECTUAR DEBIDAMENTE PRIMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

- 3.1. Formato Informe Financiero II -



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/01/2020

DDM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Trimestre

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO

Ejercicio Fiscal Reportado 2011

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO 2011 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

No. Acción	Documento de Pago			Documento de Pago			Obra (Construcción), Bienes o Servicios en		Obra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS		Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer		
TOTAL								0.00				

CP. VERÓNICA E. VILLANUEVA OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ  
RECTOR

C. P. HILARIO MAGÓN MATÍAS  
CONTADOR GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.